

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

24 AGO 2026



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Bogotá D.C.,

MODIFICATORIO ESTUDIO PREVIO

Teniendo en cuenta que la Dirección de Educación Policial está adelantando el proceso de contratación PN DIEPO SA MC 086 2026, cuyo objeto corresponde al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE ELECTROBOMBAS, RED CONTRA INCENDIOS, CUARTO ELÉCTRICO TABLEROS DE CONTROL, TANQUE Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, INSTALADOS EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS ADSCRITAS", y con ocasión de las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, se permite precisar y modificar LISTA DE PRECIOS y el formato "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" en el ítem No. 8 EXPERIENCIA PROPONENTE, el cual quedará así:

ANEXO
LISTA DE PRECIOS

LISTA DE PRECIOS UNITARIOS			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE ELECTROBOMBAS, RED CONTRA INCENDIOS, CUARTO ELÉCTRICO TABLEROS DE CONTROL, TANQUE Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, INSTALADOS EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y LAS ESCUELAS ADSCRITAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO – RED CONTRA INCENDIO DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL -			
INSPECCION MECANICA			
92121701	Verificación de alineación del conjunto.	\$ 2.860.000,00	
92121701	Revisión de acople.	\$ 3.180.000,00	
92121701	Ajuste de tornillería.	\$ 2.420.000,00	
92121701	Inspección de vibraciones.	\$ 3.580.000,00	
92121701	Revisión de soportes y anclajes.	\$ 2.930.000,00	
Sistema Hidráulico			
81111800	Inspección de carcasa	\$ 2.720.000,00	
81111800	Revisión de sello mecánico	\$ 2.680.000,00	
81111800	Verificación de empaques y juntas	\$ 2.960.000,00	
81111800	Inspección de fugas	\$ 2.920.000,00	
81111800	Revisión de válvula check.	\$ 3.070.000,00	
81111800	Verificación de válvulas de aislamiento	\$ 2.250.000,00	
72101516	Limpieza externa del conjunto	\$ 3.200.000,00	
Componentes Internos			
81111800	Verificación de impulsor	\$ 3.590.000,00	
92121701	Revisión de eje	\$ 1.920.000,00	

92121701	Inspección de rodamientos	\$ 2.480.000,00	
46191610	Evaluación de desgaste o corrosión	\$ 3.590.000,00	
PRUEBAS OPERATIVAS			
81111800	Arranque y operación en vacío	\$ 3.590.000,00	
81111800	Verificación de presión en descarga	\$ 3.590.000,00	
81111800	Medición de vibración	\$ 3.590.000,00	
81111800	Verificación de estabilidad hidráulica	\$ 3.580.000,00	
46191600	Confirmación de ausencia de cavitación	\$ 3.580.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TABLERO DE CONTROL - DIEPO			
INSPECCION GENERAL			
81111800	Revisión del gabinete (IP54)	\$ 2.460.000,00	
81111800	Limpieza interna con producto dieléctrico	\$ 3.570.000,00	
24111800	Verificación de empaques	\$ 2.170.000,00	
SISTEMA DE PONTENCIA			
92121701	Ajuste de bornes (torque)	\$ 1.960.000,00	
92121701	Inspección de contactores	\$ 2.050.000,00	
81111800	Revisión de relés térmicos	\$ 2.340.000,00	
81111800	Verificación de protecciones	\$ 2.540.000,00	
46191600	Medición de corriente por fase	\$ 2.910.000,00	
Sistema de Control			
81111800	Verificación de presostato	\$ 2.810.000,00	
81111800	Prueba de arranque automático	\$ 3.580.000,00	
81111800	Prueba de arranque manual	\$ 3.590.000,00	
81111800	Verificación de parada automática	\$ 3.140.000,00	
81111800	Revisión de señalización luminosa	\$ 2.620.000,00	
Seguridad Eléctrica			
81111800	Medición de resistencia de aislamiento	\$ 2.800.000,00	
81111800	Verificación de puesta a tierra	\$ 3.170.000,00	
81111800	Inspección de cableado interno	\$ 2.950.000,00	
72151100	Comprobación de interruptor principal	\$ 1.860.000,00	
MATENIMIENTO CORRECTIVO PARA BOMBA DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA BOMBA			
81111800	Cambio de sello mecánico	\$ 7.230.000,00	
81111800	Reemplazo de rodamientos	\$ 6.930.000,00	
81111800	Rectificación o reemplazo de impulsor	\$ 8.010.000,00	
81111800	Corrección de fugas	\$ 7.570.000,00	
81111800	Ajustes de alineación	\$ 3.590.000,00	
72151100	Reparación de válvula check	\$ 7.410.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA TABLERO			
81111800	Cambio de contactores	\$ 7.810.000,00	
81111800	Reemplazo de relé térmico	\$ 6.620.000,00	
81111800	Sustitución de presostato	\$ 7.680.000,00	
81111800	Corrección de fallas de cableado	\$ 6.510.000,00	

81111800	Cambio de interruptor principal	\$ 7.080.000,00	
72151100	Reparación de sistema de señalización	\$ 3.590.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOMBA CENTRIFUGAS - DIEPO			
INSPECCION MECANICA			
81111800	Verificación de alineación	\$ 2.770.000,00	
81111800	Revisión de acoples	\$ 2.320.000,00	
81111800	Ajuste de tornillería	\$ 3.020.000,00	
81111800	Inspección de vibraciones	\$ 3.580.000,00	
72151100	Revisión de bases y anclajes	\$ 3.580.000,00	
COMPONENTES INTERNOS			
81111800	Revisión de sello mecánico	\$ 2.230.000,00	
81111800	Verificación de rodamientos	\$ 3.180.000,00	
81111800	Inspección de eje	\$ 2.960.000,00	
81111800	Evaluación de desgaste del impulsor	\$ 3.590.000,00	
72151100	Verificación de fugas	\$ 2.780.000,00	
SISTEMA HIDRAULICO			
81111800	Revisión de válvulas	\$ 2.780.000,00	
81111800	Verificación de presión de trabajo	\$ 3.590.000,00	
81111800	Inspección de tanque hidroneumático	\$ 2.920.000,00	
72151100	Verificación de presiones de arranque/parada	\$ 2.360.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TABLERO Y VARIADORES - DIEPO			
INSPECCION GENERAL			
81111800	Limpieza interna con producto dieléctrico.	\$ 3.590.000,00	
72151100	Verificación de ventilación y extractores.	\$ 2.830.000,00	
81111800	Revisión de filtros.	\$ 2.640.000,00	
SISTEMA DE POTENCIA			
81111800	Ajuste de bornes	\$ 3.070.000,00	
81111800	Revisión de contactores	\$ 2.460.000,00	
81111800	Inspección de protecciones	\$ 1.800.000,00	
81111800	Medición de corriente por fase	\$ 2.140.000,00	
VARIADORES DE FRECUENCIA			
81111800	Verificación de parámetros programados	\$ 3.590.000,00	
81111800	Revisión de rampas de aceleración	\$ 2.580.000,00	
81111800	Validación de presión constante	\$ 3.590.000,00	
81111800	Medición de armónicos	\$ 3.580.000,00	
72151000	Verificación de alarmas históricas	\$ 1.990.000,00	
SEGEURIDAD ELECTRICA			
81111800	Medicion de aislamiento	\$ 3.590.000,00	
81111800	Vericacion de puesta a tierra	\$ 2.920.000,00	
81111800	Inspeccion de cableado	\$ 3.150.000,00	
81111800	Revison de sistema de paro de emergencia	\$ 2.090.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO - DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL			
CONTRA INCENDIO			
81111800	Cambio de sello mecánico	\$ 7.380.000,00	

81111800	Reemplazo de rodamientos	\$ 7.760.000,00	
81111800	Rectificación o cambio de impulsor	\$ 7.850.000,00	
81111800	Corrección de fugas	\$ 7.660.000,00	
72151100	Ajustes de alineación	\$ 3.590.000,00	
PARA TABLERO			
81111800	Reemplazo de variador defectuoso	\$ 8.960.000,00	
81111800	Cambio de contactores	\$ 7.240.000,00	
81111800	Sustitución de protecciones	\$ 3.580.000,00	
81111800	Reconfiguración de parámetros	\$ 8.960.000,00	
72151100	Corrección de fallas eléctricas	\$ 6.850.000,00	
TABLEROS -PRUEBAS FUNCIONALES Y PUESTA EN MARCHA			
81111800	Prueba individual de cada bomba	\$ 3.590.000,00	
81111800	Prueba en operación alternada	\$ 3.580.000,00	
81111800	Prueba en operación simultánea	\$ 3.590.000,00	
72151100	Verificación de estabilidad de presión	\$ 3.590.000,00	
81111800	Registro de corriente por bomba	\$ 3.580.000,00	
72151100	Certificación de operatividad	\$ 3.580.000,00	
ESCUELA ANTIDROGAS - (ESAND)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUARTO ELECTRICO DE MOTOBOMA EQ PA 20ª 5TW 3 LA500 2 STD ALT Marca IHM Y equipo EQ EYECTOR WQK15 15 1 punto 5 2T 2 ALT 220V FLOT 3 ALAR 1 Marca IHM			
81111800	Revisión condición general de operación	\$ 240.000,00	
81111800	Ajuste y calibrar los componentes mecánicos y eléctricos interruptores de presión flotadores de mercurio contactores guarda motores relés bobinas selectores	\$ 290.000,00	
81111800	Medición de voltajes de alimentación de bombas principal y jockey así como en los tableros	\$ 270.000,00	
81111800	Toma de voltajes y amperajes con carga revisión y verificación del funcionamiento en automático tanto de bomba principal como de jockey	\$ 290.000,00	
81111800	Mantenimiento revisión y limpieza de tablero de control principal	\$ 140.000,00	
81111800	Mantenimiento revisión y limpieza de tablero de control WQK15 15 2T 2 ALT 220V	\$ 170.000,00	
81111800	Inspección general del equipo para detectar goteos y ruidos no característicos	\$ 140.000,00	
81111800	Verificación de la precarga del tanque hidro acumulador	\$ 230.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTO ELECTRICO DE MOTOBOMBA EQ PA 20 5TW 3 LA500 2 STD ALT Marca IHM Y equipo EQ EYECTOR WQK15 15 1 punto 5 2T 2 ALT 220V FLOT 3 ALAR 1 Marca IHM - ESCUELA ANTIDROGAS (ESAND)			
81111800	Cambio de rodamientos del motor cambio de sello mecánico de la bomba ajuste general del equipo instalación y puesta en marcha del equipo	\$ 540.000,00	
81111800	Cambio de rodamientos de 02 bombas sumergibles	\$ 550.000,00	
81111800	Cambio de 02 cheques de cortina 2 pulgadas por retorno	\$ 270.000,00	
46171600	Cambio de 01 presostato	\$ 290.000,00	
46171600	Cambio de barrera de contención de presostatos	\$ 590.000,00	
72151100	Cambio de manómetro de glicerina caratula 2 pulgadas 14 bar 200 PSI	\$ 480.000,00	
81111800	Cambio sirena mecánica industrial tipo turbina (rotativa) Velocidad de operación: 2.800 - 3.600 RPM. Nivel depresión sonora: 100-130 dB a 1 metro. Frecuencia estimada: 400- 1.000 Hz (según RPM)	\$ 600.000,00	

ESCUELA METROPOLITANA DE BOGOTÁ (ESMEB)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBAS SISTEMA DE AGUA POTABLE			
81111800	Revisión de las condiciones generales de operación del equipo, incluye verificación y medición de parámetros eléctricos, prueba de bombeo y ajuste de presión de encendido y parada del sistema.	\$ 2.450.000,00	
81111800	Inspección y mantenimiento general de la tubería del sistema de bombeo, tanto en succión como en descarga, así como la corrección de fugas que presente.	\$ 4.340.000,00	
81111800	Mantenimiento y calibración de presostatos.	\$ 2.480.000,00	
81111800	Mantenimiento preventivo electrobomba 20H 7 punto 5 TW 220 440 VAC, 2 pulgadas X 2 pulgadas CAUDAL MAX 120 GPM MOTOR TRIFASICO 7.5 HP, limpieza general, ajuste de terminales y conectores, medición de parámetros de operación.	\$ 2.480.000,00	
81111800	Mantenimiento preventivo, inspección y verificación electrobomba sumergible Barnes 3 hp 220V, 3 fases, limpieza general, ajuste de terminales y conectores, medición de parámetros de operación.	\$ 2.480.000,00	
81111800	Mantenimiento preventivo tablero de control electrónico sistema de presión constante, variador de velocidad para cada electrobomba pantalla Touch, para 3 electrobombas 7.5 hp 220 VAC limpieza general, ajuste de terminales y conectores, medición de parámetros de operación.	\$ 2.480.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBAS SISTEMA DE AGUA POTABLE			
72121507	Suministro instalación y puesta en marcha de válvula cheque cortina en bronce Tipo Y - Sello Metálico de 4" (incluye accesorios e insumos necesarios para su correcta instalación) la cual debe ser instalada en el registro principal del sistema.	\$ 6.190.000,00	
72121507	Suministro e instalación válvula de cortina para agua de 4", en bronce fundido tuerca y resorte acero inoxidable vástago componentes internos latón sello nitrilo plato cortina bronce con diseño anti golpe de ariete, presión máxima 250 PSI temperatura 90°C. (Incluye accesorios e insumos necesarios para su correcta instalación)	\$ 6.180.000,00	
81111800	Mantenimiento general electrobomba sumergible Barnes 3hp, 220V, 3 fases, incluye desmontaje, desarme completo, cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, cambio de aceite dieléctrico, tratamiento con anticorrosivo y pintura general del equipo, instalación y puesta en marcha.	\$ 2.480.000,00	
81111800	Suministro, instalación y puesta en marcha de arrancador directo 7-10 amperios 220V, incluye cofre termoplástico IP65 doble fondo, contactor, relé termomagnético y monitor de voltaje.	\$ 4.690.000,00	
72151100	Cambio, suministro e instalación de interruptor de control de nivel 15 amperios.	\$ 2.480.000,00	
40151503	Suministro instalación y puesta en marcha del flotador tanque de agua	\$ 6.180.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRA INCENDIOS			
81111800	Limpieza profunda de las aletas de disipación del motor siemens, rejillas del ventilador y lubricación de rodamientos del conjunto motor- bomba.	\$ 1.380.000,00	
81111800	Ajuste de conexiones: revisión y calibración de par de torque de terminales en la caja de bornes del motor eléctrico y en el tablero de control para evitar puntos calientes.	\$ 2.140.000,00	
81111800	Verificación de parámetros eléctricos de operación del sistema, medición de voltaje, corriente y aislamiento tanto de la electrobomba líder como de la electrobomba jockey para compensación de presión en la red.	\$ 2.480.000,00	

81111800	Verificación de parámetros hidráulicos de operación del sistema, medición de presión de arranque y de parada, tanto de la electrobomba líder como de la electrobomba jockey para compensación de presión en la red.	\$ 2.480.000,00	
81111800	Protocolo de Inspección visual: revisión de sellos mecánicos, empaquetaduras y estado de base estructural del equipo	\$ 2.480.000,00	
81111800	Mantenimiento general preventivo de la tubería en succión y descarga, tanto de la electrobomba líder como de la electrobomba jockey para compensación de presión en la red. Revisión genera, ajuste y corrección de fugas.	\$ 2.480.000,00	
40151500	Realización de prueba hidrostática para 8 mangueras planas de 1 ½" x 30 metros, ubicadas en los gabinetes de la red contraincendios. Incluye entrega de certificado.	\$ 4.640.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO RED CONTRA INCENDIOS			
81111800	Diagnóstico de falla eléctrica crítica: Evaluación integral del sistema eléctrico de la red contraincendios, desde el tablero de distribución y acometida principal hasta el cuarto de máquinas, incluyendo el recorrido de los circuitos de potencia y control asociados al sistema de bombeo, con el fin de identificar el origen del disparo del breaker principal.	\$ 2.480.000,00	
81111800	Desbloqueo mecánico y reparación: Verificación de rotación del eje para descartar rotor bloqueado o atascamiento de la bomba; cambio de rodamientos sellos si se requieren para giro libre.	\$ 4.770.000,00	
81111800	Reparación, cambio de componentes del motor eléctrico marca Siemens, 60Hp, 220V, de la bomba líder, cambio de bobinado (de ser necesario).	\$ 6.180.000,00	
81111800	Coordinación de protecciones: ajuste y calibración del tablero de control para asegurar que cualquier falla local sea aislada sin afectar el suministro eléctrico general del complejo policial.	\$ 5.130.000,00	
72151100	Reparación, cambio de componentes, sustitución de elementos dañados en el tablero de arranque del sistema, incluye contactores, relés térmicos, temporizadores, breakers, conductores, identificados en el diagnóstico.	\$ 2.480.000,00	
SESCUELA DE SEGURIDAD VIAL (ESEVI)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUARTOS DE RED CONTRA INCENDIO			
81111800	Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A 25TW la cual incluye limpieza análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.	\$ 1.630.000,00	
81111800	Mantenimiento al tablero de control PATTERSON modelo FPJPC05360460 349 15 003 NEMA 3R Incluye revisión de parámetros eléctricos de operación limpieza general de breakers contactores y selectores pruebas pre operativas y puesta en marcha del sistema.	\$ 1.650.000,00	
81111800	Mantenimiento al tablero de control modelo FTA1300 AM250B Incluye revisión de parámetros eléctricos de operación limpieza general de breakers contactores tarjetas digitales y selectores pruebas pre operativas y puesta en marcha del sistema.	\$ 1.650.000,00	
81111800	Mantenimiento al tablero de control transferencia automática Incluye revisión de parámetros eléctricos de operación limpieza general de breakers y barrajes contactores tarjetas digitales selectores y desarme de interruptores motorizados para limpieza pruebas pre operativas y puesta en marcha del sistema	\$ 1.650.000,00	
72151100	Mantenimiento a la bomba jockey marca IHM ture modelo VMSS2 180 tipo multietapa vertical en línea la cual incluye limpieza aspas de ventilación análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.	\$ 1.650.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTO DE RED CONTRA INCENDIOS			
81111800	Ajuste de presión bomba principal y bomba jockey de acuerdo a normativa colombiana vigente. Puesta en marcha de sistemas red contraincendios	\$ 3.650.000,00	

MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE AGUAS GRISES			
81111800	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de presión con variador de velocidad VARIBOOSTER CONTROL ELECTRONICO PID 25 2 W VB 220V incluye limpieza general de breakers y barrajes contactores tarjetas digitales selectores.	\$ 1.650.000,00	
81111800	20 a 3 punto 7 potencia 5 HP limpieza análisis de vibraciones y temperatura y comprobación de fugas de agua Mantenimiento electrobomba sumergible de nivel freático IHM WQK 30.	\$ 1.650.000,00	
81111800	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de eyección de nivel freático con arrancador directo 12 a 18 amperios 220 voltios incluye revisión de borneras aseo general con retorqueo prueba de termografía limpieza de barrajes.	\$ 3.200.000,00	
81111800	Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A - 25TW, la cual incluye limpieza análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua	\$ 1.650.000,00	
72151100	Limpieza caja de breakers totalizador de cuarto de aguas grises. 1,00 UN 0,00 1.32 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUARTOS DE BOMBA AGUA	\$ 980.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUARTOS DE BOMBA AGUA			
81111800	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de presión con variador de velocidad VARIBOOSTER CONTROL ELECTRONICO PID 25 2 W VB 220V incluye limpieza general de breakers y barrajes contactores tarjetas digitales selectores.	\$ 1.650.000,00	
81111800	Mantenimiento electrobomba sumergible de nivel freático IHM WQK 30 a 20 3 punto 7 potencia 5 HP limpieza análisis de vibraciones y temperatura y comprobación de fugas de agua.	\$ 1.650.000,00	
81111800	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de eyección de nivel freático con arrancador directo 12 a 18 amperios 220 voltios incluye revisión de borneras aseo general con retorqueo prueba de termografía limpieza de barrajes. 1,00 UN 0,00 Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A	\$ 3.140.000,00	
81111800	Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A - 25TW, la cual incluye limpieza análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.	\$ 1.650.000,00	
81111800	Limpieza caja de breakers totalizador de cuarto de aguas potable	\$ 840.000,00	
ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL (ESINC)			
Mantenimiento correctivo a bombas BARNES con motor SIEMENS DE 5hp a 3600rpm en 220 volts			
81111800	Mantenimiento correctivo a bombas BARNES con motor SIEMENS DE 5hp a 3600rpm en 220 volts	\$ 220.000,00	
81111800	Cambio bobinado a motor 5hp	\$ 560.000,00	
81111800	Cambio de rodamientos 6206	\$ 390.000,00	
81111800	Cambio de rodamientos 6205	\$ 430.000,00	
81111800	Cambio de sello mecánico de 1 1/4 RL	\$ 430.000,00	
81111800	Cambio de buje en acero inox	\$ 470.000,00	
81111800	Encamisado de tapas	\$ 390.000,00	
81111800	Cambio de contactor	\$ 450.000,00	
81111800	Cambio de Presostato	\$ 390.000,00	
81111800	Cambio de anillos cuadrados ref 21297	\$ 430.000,00	
81111800	Cambio perno de seguridad 3/8 x1 1/4 inox Ref 02215	\$ 490.000,00	
72151100	Cambio manómetro	\$ 220.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBAS BARNES CON MOTOR SIEMENS DE 5HP A 3600RMP EN 220 VOLTS			
81111800	mantenimiento a motor 5hp	\$ 220.000,00	
81111800	revisión y limpieza de bobinado motor eléctrico 5hp	\$ 550.000,00	

81111800	revisión y limpieza de tablero de control principal	\$ 160.000,00	
81111800	Revisión y calibración de interruptores de presión	\$ 100.000,00	
81111800	revisión del tanque de hidro acumulador	\$ 190.000,00	
72151100	revisión a punto del equipo de presión	\$ 190.000,00	
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES (ESPRO)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA, TANQUE SUBTERRÁNEO			
81111800	Revisión de las condiciones generales de operación del equipo, incluye verificación y medición de parámetros eléctricos, prueba de bombeo y ajuste de presión de encendido y parada del sistema	\$ 610.000,00	
81111800	Inspección y mantenimiento general de la tubería del sistema de bombeo, tanto en succión como en descarga, así como la corrección de fugas que presente.	\$ 1.140.000,00	
81111800	Limpieza técnica exterior y verificación de ventilación del motor.	\$ 610.000,00	
81111800	Revisión de rodamientos, vibración/ruido, temperatura y lubricación según fabricante.	\$ 610.000,00	
81111800	Verificación de fugas en sello mecánico/empaques y estado de acoples.	\$ 610.000,00	
81111800	Revisión de válvulas de succión/descarga, check y accesorios inmediatos; maniobra controlada.	\$ 600.000,00	
81111800	Verificación de instrumentación (manómetros/presostatos) y registro de lecturas.	\$ 600.000,00	
81111800	Pruebas de operación: arranque/parada y estabilidad en modo manual y automático (si aplica).	\$ 600.000,00	
Mantenimiento preventivo -TABLEROS DE CONTROL			
81111800	Inspección de gabinete, sellos, cerradura y estado general.	\$ 600.000,00	
81111800	Revisión de protecciones (breakers/guardamotors), contactores, relés y borneras.	\$ 600.000,00	
81111800	Reapriete con torque controlado, revisión de sulfatación y puntos calientes (inspección).	\$ 600.000,00	
81111800	Revisión de cableado, prensaestopas y puesta a tierra.	\$ 600.000,00	
72151100	Pruebas de selectores Auto-Off-Man, pulsadores, pilotos y alarmas locales. 1 Mantenimiento	\$ 600.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE SUBTERRÁNEO			
81111800	Inspección de estructura, tapas, ventilaciones, accesos y condición general.	\$ 600.000,00	
81111800	Revisión tuberías de entrada /salida, rebose y drenaje; verificación de fugas	\$ 360.000,00	
81111800	Evaluación de limpieza y sedimentos; limpieza por condición y autorización.	\$ 600.000,00	
72151100	Verificación de sensores de nivel/flotadores (si existen) y pruebas funcionales.	\$ 600.000,00	
81111800	Informe de condición sanitaria/operativa y recomendaciones.	\$ 600.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBA TANQUE SUBTERRANEO			
81111800	Reemplazo de elementos menores: empaques, sellos, manómetros, presostatos, contactores, pilotos, borneras.	\$ 600.000,00	
81111800	Correcciones menores de cableado y ajustes de parámetros permitidos	\$ 300.000,00	
81111800	Ajuste de bases y corrección de fugas menores en accesorios inmediatos.	\$ 600.000,00	
81111800	Corrección de fallas de operación de la motobomba, Intervención ante problemas de presión, vibración, ruidos anómalos, sobrecalentamiento, fallas en arranque o pérdida de eficiencia hidráulica, efectuando los ajustes y reemplazos necesarios para restablecer las condiciones nominales de funcionamiento.	\$ 600.000,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO			

81111800	Sistema de detección y alarma	\$ 470.000,00	
72151100	Inventario de panel, fuentes, baterías, estaciones manuales, sirenas/estrobos y módulos.	\$ 510.000,00	
81111800	Inspección del panel: estado físico, indicadores, memoria de eventos (sin alterar programación sin autorización).	\$ 600.000,00	
81111800	Prueba de fuentes y baterías: bornes, voltaje en reposo y estado físico.	\$ 600.000,00	
81111800	Pruebas funcionales por zona/lazo: activación controlada, señalización y restablecimiento.	\$ 600.000,00	
81111800	Registro de fallas y recomendaciones priorizadas.	\$ 510.000,00	
81111800	Detectores de humo/calor (según tipo instalado)	\$ 450.000,00	
81111800	Prueba funcional con herramienta adecuada (humo o térmica según detector).	\$ 600.000,00	
81111800	Limpieza controlada para reducción de polvo y verificación de montaje.	\$ 430.000,00	
81111800	Registro por dispositivo: ubicación, ID/código, estado y acción recomendada.	\$ 470.000,00	
81111800	Red hidráulica contra incendio y gabinetes/hidrantas	\$ 290.000,00	
81111800	Inventario por gabinete/hidrante: ubicación, elementos presentes, señalización y accesibilidad.	\$ 490.000,00	
81111800	Revisión de mangueras, acoples, empaques y boquillas.	\$ 600.000,00	
81111800	Revisión de válvulas (gabinete y principales visibles): maniobra, fugas y señalización.	\$ 600.000,00	
81111800	Pruebas controladas de flujo/presión (cuando se autorice) y registro de resultados.	\$ 600.000,00	
81111800	Equipo de bombeo contra incendio (principal/respaldo/jockey	\$ 460.000,00	
81111800	Inspección mecánica y eléctrica del conjunto de bombeo contra incendio.	\$ 420.000,00	
81111800	Prueba de arranque automático por caída de presión y prueba manual.	\$ 600.000,00	
81111800	Verificación de alternancia de bombas	\$ 600.000,00	
81111800	Revisión de tanque hidroneumático precarga, fugas, válvulas	\$ 600.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO			
81111800	Reposición de dispositivos defectuosos compatibles con el sistema	\$ 600.000,00	
81111800	Ajuste o reemplazo de presostatos/manómetros; corrección de fugas menores.	\$ 600.000,00	
ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (ESTIC)			
Mantenimiento preventivo electrobomba de centrifuga 1.5HP			
81111800	Este ítem se refiere a la limpieza de la motobomba, medida de corriente nominal, cambio de rodamientos, revisión de los componentes de las bombas y evaluar desgastes, suministro e instalación de sello mecánico, rodamientos, copa U (si se requiere), empaquetaduras, o-ring, cableado de bornera y pintura general.	\$ 1.750.000,00	
72151100	Comprobación y evaluación del desgaste de las piezas mecánicas y eléctricas de la motobomba, si la condición puede llegar a originar mal funcionamiento, se programará el cambio de las piezas afectadas. Si se encuentran piezas rotas o dañadas se deben reemplazar por nuevas.	\$ 1.750.000,00	
81111800	Incluye suministros de insumos, herramientas, personal, transporte y todo lo necesario para el desarrollo del mantenimiento.	\$ 1.750.000,00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBA, TANQUE SUBTERRANEO			

81111800	Reparación de fallas mecánicas y eléctricas de la motobomba centrífuga 1.5 HP: Intervención correctiva integral que incluye diagnóstico, identificación de fallas, pruebas operativas y restitución de componentes afectados, garantizando que la motobomba recupere su funcionamiento normal y seguro.	\$ 1.760.000,00	
81111800	Reposición de partes dañadas: Suministro e instalación de repuestos nuevos y originales para sello mecánico, rodamientos, empaquetaduras, o-ring, copa U, cableado de bornera y demás piezas que presenten deterioro, desgaste o daño, asegurando la continuidad operativa del sistema.	\$ 1.760.000,00	
81111800	Corrección de fallas de operación de la motobomba, Intervención ante problemas de presión, vibración, ruidos anómalos, sobrecalentamiento, fallas en arranque o pérdida de eficiencia hidráulica, efectuando los ajustes y reemplazos necesarios para restablecer las condiciones nominales de funcionamiento.	\$ 1.760.000,00	
72151100	Intervención urgente por falla crítica: Atención inmediata a emergencias operativas que comprometan la prestación del servicio, con disponibilidad 24/7 y tiempo de respuesta en sitio inferior a 3 horas, cumpliendo los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la entidad.	\$ 4.440.000,00	
	TOTAL	\$ 534.690.000	

Nota 1: la Dirección de Educación Policial, adjudicará el presente contrato al contratista favorecido por el valor total del presupuesto oficial asignado como se refleja en los certificados del plan de adquisiciones y de disponibilidad presupuestal.

Nota 2: Se tomarán los valores unitarios hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial asignado para el proceso de contratación

Nota 3: El valor del mantenimiento preventivo y correctivo no deberá superar el presupuesto asignado, e incluirá todos los costos directos e indirectos, así como los impuestos a que haya lugar. En tal sentido, el servicio objeto del presente proceso se encuentra gravado con el Impuesto sobre las Ventas (IVA) a la tarifa general del 19% conforme a la normatividad tributaria vigente, por lo que este deberá ser incluido en la propuesta económica.

Nota 4: Los oferentes deberán indicar en el ítem 1 del sobre económico del SECOP II que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado para el presente proceso.

Nota 5: Los oferentes deberán indicar en el ítem 2 del sobre económico del SECOP II el porcentaje (%) de descuento ofrecido que será aplicado a todo el anexo "lista de precios".

ANEXO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el presente formato de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador aplicando el criterio de cumple o no cumple.

Las certificaciones solicitadas por la entidad deberán estar debidamente firmadas por el proponente, serán objeto de verificación, se calificarán como cumple o no cumple por el comité técnico evaluador.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

CARACTERISTICAS BOMBA PRINCIPAL CONTRA INCENDIO - DIEPO Servicio: red contra incendio, tipo: centrífuga horizontal, sistema de succión y descarga en tubería presurizada, operación automática por demanda de presión.			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRA INCENDIO - DIEPO			
INSPECCIÓN MECÁNICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Verificación de alineación del conjunto.		
1.2	Revisión de acople.		
1.3	Ajuste de tornillería.		
1.4	Inspección de vibraciones.		
1.5	Revisión de soportes y anclajes.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA HIDRÁULICO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	Inspección de carcasa.		
2.2	Revisión de sello mecánico.		
2.3	Verificación de empaques y juntas.		
2.4	Inspección de fugas.		
2.5	Revisión de válvula check.		
2.6	Verificación de válvulas de aislamiento.		
2.7	Limpieza externa del conjunto.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPONENTES INTERNOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Verificación de impulsor.		
3.2	Revisión de eje.		

3.3	Inspección de rodamientos.		
3.4	Evaluación de desgaste o corrosión.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRUEBAS OPERATIVAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
4.1	Arranque y operación en vacío.		
4.2	Verificación de presión en descarga.		
4.3	Medición de vibración.		
4.4	Verificación de estabilidad hidráulica.		
4.5	Confirmación de ausencia de cavitación.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO DE CONTROL - DIEPO			
INSPECCIÓN GENERAL			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Revisión del gabinete (IP54).		
1.2	Limpieza interna con producto dieléctrico.		
1.3	Verificación de empaques.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE POTENCIA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	Ajuste de bornes (torque).		
2.2	Inspección de contactores.		
2.3	Revisión de relés térmicos.		
2.4	Verificación de protecciones.		
2.5	Medición de corriente por fase.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE CONTROL			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE

3.1	Verificación de presostato.		
3.2	Prueba de arranque automático.		
3.3	Prueba de arranque manual.		
3.4	Verificación de parada automática.		
3.5	Revisión de señalización luminosa.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGURIDAD ELÉCTRICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
4.1	Medición de resistencia de aislamiento.		
4.2	Verificación de puesta a tierra.		
4.3	Inspección de cableado interno.		
4.4	Comprobación de interruptor principal.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA BOMBA - DIEPO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Cambio de sello mecánico.		
1.2	Reemplazo de rodamientos.		
1.3	Rectificación o reemplazo de impulsor.		
1.4	Corrección de fugas.		
1.5	Ajustes de alineación.		
1.6	Reparación de válvula check.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL TABLERO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE

2.1	Cambio de contactores.		
2.2	Reemplazo de relé térmico.		
2.3	Sustitución de presostato.		
2.4	Corrección de fallas de cableado.		
2.5	Cambio de interruptor principal.		
2.6	Reparación de sistema de señalización.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOMBAS CENTRÍFUGAS INSPECCIÓN MECÁNICA – DIEPO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Verificación de alineación		
1.2	Revisión de acoples.		
1.3	Ajuste de tornillería.		
1.4	Inspección de vibraciones.		
1.5	Revisión de bases y anclajes.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPONENTES INTERNOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	Revisión de sello mecánico.		
2.2	Verificación de rodamientos.		
2.3	Inspección de eje.		
2.4	Evaluación de desgaste del impulsor.		
2.5	Verificación de fugas.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			

SISTEMA HIDRÁULICO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Revisión de válvulas.		
3.2	Verificación de presión de trabajo.		
3.3	Inspección de tanque hidroneumático		
3.4	Verificación de presiones de arranque/parada.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TABLERO Y VARIADORES – DIEPO			
INSPECCIÓN GENERAL			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Limpieza interna con producto dieléctrico.		
1.2	Verificación de ventilación y extractores.		
1.3	Revisión de filtros.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE POTENCIA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	Ajuste de bornes.		
2.2	Revisión de contactores.		
2.3	Inspección de protecciones.		
2.4	Medición de corriente por fase.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO VARIADORES DE FRECUENCIA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Verificación de parámetros programados.		
3.2	Revisión de rampas de aceleración.		

3.3	Validación de presión constante.		
3.4	Medición de armónicos		
3.5	Verificación de alarmas históricas.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGURIDAD ELÉCTRICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
4.1	Medición de aislamiento.		
4.2	Verificación de puesta a tierra		
4.3	Inspección de cableado.		
4.4	Revisión de sistema de paro de emergencia.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PRINCIPAL CONTRA INCENDIO – DIEPO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Cambio de sello mecánico.		
1.2	Reemplazo de rodamientos.		
1.3	Rectificación o cambio de impulsor.		
1.4	Corrección de fugas.		
1.5	Ajustes de alineación.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA TABLERO			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	Reemplazo de variador defectuoso		
2.2	Cambio de contactores.		
2.3	Sustitución de protecciones.		

2.4	Reconfiguración de parámetros.		
2.5	Corrección de fallas eléctricas.		
PRUEBAS FUNCIONALES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Prueba individual de cada bomba.		
3.2	Prueba en operación alternada.		
3.3	Prueba en operación simultánea.		
3.4	Verificación de estabilidad de presión.		
3.5	Registro de corriente por bomba.		
3.6	Certificación de operatividad.		
ESCUELA ANTIDROGAS - (ESAND)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
CUARTO ELECTRICO DE MOTOBOMA EQ PA 20ª 5TW 3 LA500 2 STD ALT Marca IHM Y equipo EQ EYECTOR WQK15 15 1 punto 5 2T 2 ALT 220V FLOT 3 ALAR 1 Marca IHM - (ESAND)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Revisiones de las condiciones generales de operación		
1.2	Ajuste y calibración de los componentes mecánicos y eléctricos interruptores de presión flotadores de mercurio contactores guarda motores relés bobinas selectores		
1.3	Medición de voltajes de alimentación de bombas principal y jockey, así como en los tableros		
1.4	Toma de voltajes y amperajes con carga revisión y verificación del funcionamiento en automático tanto de bomba principal como de jockey.		
1.5	Mantenimiento revisión y limpieza de tablero de control principal		
1.6	Mantenimiento revisión y limpieza de tablero de control WQK15 15 2T 2 ALT 220V		
1.7	Inspección general del equipo para detectar goteos y ruidos no característicos		

1.8	Verificación de la precarga del tanque hidro acumulador.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTO ELECTRICO DE MOTOBOMBA EQ PA 20ª 5TW 3 LA500 2 STD ALT Marca IHM Y equipo EQ EYECTOR WQK15 15 1 punto 5 2T 2 ALT 220V FLOT 3 ALAR 1 Marca IHM - (ESAND)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Cambio de rodamientos del motor cambio de sello mecánico de la bomba ajuste general del equipo instalación y puesta en marcha del equipo.		
1.2	Cambio de rodamientos de 02 bombas sumergibles		
1.3	Cambio de 02 cheques de cortina 2 pulgadas por retorno		
1.4	Cambio de 01 presostato		
1.5	Cambio de barrera de contención de presostatos		
1.6	Cambio de manómetro de glicerina carátula 2" 14 bar 200 PSI		
1.7	• Cambio sirena mecánica industrial tipo turbina (rotativa)Velocidad de operación: 2.800- 3.600 RPM. • Nivel depresión sonora: 100-130 dB a 1 metro. • Frecuencia estimada: 400- 1.000 Hz (según RPM)		
ESCUELA METROPOLITANA DE BOGOTÁ - (ESMEB)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBAS SISTEMA DE AGUA POTABLE - (ESMEB)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Revisión de las condiciones generales de operación del equipo, incluye verificación y medición de parámetros eléctricos, prueba de bombeo y ajuste de presión de encendido y parada del sistema.		
1.2	Inspección y mantenimiento general de la tubería del sistema de bombeo, tanto en succión como en descarga, así como la corrección de fugas que presente.		
1.3	Mantenimiento y calibración de presostatos.		
1.4	Mantenimiento preventivo electrobomba 20H 7 punto 5 TW 220 440 VAC, 2 pulgadas X 2 pulgadas CAUDAL MAX 120 GPM MOTOR TRIFASICO 7.5 HP, limpieza general, ajuste de terminales y conectores, medición de parámetros de operación.		
1.5	Mantenimiento preventivo, inspección y verificación electrobomba sumergible Barnes 3 hp 220V, 3 fases, limpieza general, ajuste de terminales y conectores, medición de parámetros de operación.		

1.6	Mantenimiento preventivo tablero de control electrónico sistema de presión constante, variador de velocidad para cada electrobomba pantalla Touch, para 3 electrobombas 7.5 hp 220 VAC limpieza general, ajuste de terminales y conectores, medición de parámetros de operación.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ELECTROBOMBAS SISTEMA DE AGUA POTABLE - (ESMEB)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Suministro instalación y puesta en marcha de válvula cheque cortina en bronce Tipo Y - Sello Metálico de 4" (incluye accesorios e insumos necesarios para su correcta instalación) la cual debe ser instalada en el registro principal del sistema.		
1.2	Suministro e instalación válvula de cortina para agua de 4", en bronce fundido tuerca y resorte acero inoxidable vástago componentes internos latón sello nitrilo plato cortina bronce con diseño anti golpe de ariete, presión máxima 250 PSI temperatura 90°C. (Incluye accesorios e insumos necesarios para su correcta instalación)		
1.3	Mantenimiento general electrobomba sumergible Barnes 3hp, 220V, 3 fases, incluye desmontaje, desarme completo, cambio de rodamientos, cambio de sello mecánico, cambio de aceite dieléctrico, tratamiento con anticorrosivo y pintura general del equipo, instalación y puesta en marcha.		
1.4	Suministro, instalación y puesta en marcha de arrancador directo 7-10 amperios 220V, incluye cofre termoplástico IP65 doble fondo, contactor, relé termomagnético y monitor de voltaje.		
1.5	Cambio, suministro e instalación de interruptor de control de nivel 15 amperios.		
1.6	Suministro instalación y puesta en marcha del flotador tanque de agua		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRA INCENDIOS - (ESMEB)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Limpieza profunda de las aletas de disipación del motor siemens, rejillas del ventilador y lubricación de rodamientos del conjunto motor- bomba.		
1.2	Ajuste de conexiones: revisión y calibración de par de torque de terminales en la caja de bornes del motor eléctrico y en el tablero de control para evitar puntos calientes.		
1.3	Verificación de parámetros eléctricos de operación del sistema, medición de voltaje, corriente y aislamiento tanto de la electrobomba líder como de la electrobomba jockey para compensación de presión en la red.		
1.4	Verificación de parámetros hidráulicos de operación del sistema, medición de presión de arranque y de parada, tanto de la		

	electrobomba líder como de la electrobomba jockey para compensación de presión en la red.		
1.5	Protocolo de Inspección visual: revisión de sellos mecánicos, empaquetaduras y estado de base estructural del equipo.		
1.6	Mantenimiento general preventivo de la tubería en succión y descarga, tanto de la electrobomba líder como de la electrobomba jockey para compensación de presión en la red. Revisión genera, ajuste y corrección de fugas.		
1.7	Realización de prueba hidrostática para 8 mangueras planas de 1 ½" x 30 metros, ubicadas en los gabinetes de la red contraincendios. Incluye entrega de certificado.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO RED CONTRA INCENDIOS - (ESMEB)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Diagnóstico de falla eléctrica crítica: Evaluación integral del sistema eléctrico de la red contraincendios, desde el tablero de distribución y acometida principal hasta el cuarto de máquinas, incluyendo el recorrido de los circuitos de potencia y control asociados al sistema de bombeo, con el fin de identificar el origen del disparo del breaker principal.		
1.2	Desbloqueo mecánico y reparación: Verificación de rotación del eje para descartar rotor bloqueado o atascamiento de la bomba; cambio de rodamientos sellos si se requieren para giro libre.		
1.3	Reparación, cambio de componentes del motor eléctrico marca Siemens, 60Hp, 220V, de la bomba líder, cambio de bobinado (de ser necesario).		
1.4	Coordinación de protecciones: ajuste y calibración del tablero de control para asegurar que cualquier falla local sea aislada sin afectar el suministro eléctrico general del complejo policial.		
1.5	Reparación, cambio de componentes, sustitución de elementos dañados en el tablero de arranque del sistema, incluye contactores, relés térmicos, temporizadores, breakers, conductores, identificados en el diagnóstico.		
ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL - (ESEVI)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUARTOS DE RED CONTRA INCENDIOS - (ESEVI)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A 25TW la cual incluye limpieza análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.		
1.2	Mantenimiento al tablero de control PATTERSON modelo FPJPC05360460 349 15 003 NEMA 3R Incluye revisión de parámetros eléctricos de operación limpieza general de breakers contactores y selectores pruebas pre operativas y puesta en marcha del sistema.		

1.3	Mantenimiento al tablero de control modelo FTA1300 AM250B Incluye revisión de parámetros eléctricos de operación limpieza general de breakers contactores tarjetas digitales y selectores pruebas pre operativas y puesta en marcha del sistema.		
1.4	Mantenimiento al tablero de control transferencia automática Incluye revisión de parámetros eléctricos de operación limpieza general de breakers y barrajes contactores tarjetas digitales selectores y desarme de interruptores motorizados para limpieza pruebas pre operativas y puesta en marcha del sistema.		
1.5	Mantenimiento a la bomba jockey marca IHM ture modelo VMSS2 180 tipo multietapa vertical en línea la cual incluye limpieza aspas de ventilación análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTOS DE RED CONTRA INCENDIOS - (ESEVI)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Ajuste de presión bomba principal y bomba jockey de acuerdo a normativa colombiana vigente. Puesta en marcha de sistemas red contra incendios		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA DE AGUAS GRISES - (ESEVI)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de presión con variador de velocidad VARIBOOSTER CONTROL ELECTRONICO PID 25 2 W VB 220V incluye limpieza general de breakers y barrajes contactores tarjetas digitales selectores.		
1.2	20 a 3 punto 7 potencia 5 HP limpieza análisis de vibraciones y temperatura y comprobación de fugas de agua Mantenimiento electrobomba sumergible de nivel freático IHM WQK 30.		
1.3	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de eyección de nivel freático con arrancador directo 12 a 18 amperios 220 voltios incluye revisión de borneras aseo general con retorqueo prueba de termografía limpieza de barrajes.		
1.4	Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A - 25TW, la cual incluye limpieza análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.		
1.5	Limpieza caja de breakers totalizador de cuarto de aguas grises.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CUARTOS DE BOMBA AGUA POTABLE - (ESEVI)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE

1.1	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de presión con variador de velocidad VARIBOOSTER CONTROL ELECTRONICO PID 25 2 W VB 220V incluye limpieza general de breakers y barrajes contactores tarjetas digitales selectores.		
1.2	Mantenimiento electrobomba sumergible de nivel freático IHM WQK 30 a 20 3 punto 7 potencia 5 HP limpieza análisis de vibraciones y temperatura y comprobación de fugas de agua.		
1.3	Mantenimiento de tablero de control para el sistema de eyección de nivel freático con arrancador directo 12 a 18 amperios 220 voltios incluye revisión de borneras aseo general con retorqueo prueba de termografía limpieza de barrajes.		
1.4	Mantenimiento electrobombas 2 IHM 20A 25TW la cual incluye limpieza análisis de vibraciones temperatura y comprobación de fugas de agua.		
1.5	Limpieza caja de breakers totalizador de cuarto de aguas potable		
ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL - (ESINC)			
MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
A BOMBAS BARNES CON MOTOR SIEMENS DE 5HP A 3600RMP EN 220 VOLTS - (ESINC)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Mantenimiento correctivo a bombas BARNES con motor SIEMENS DE 5hp a 3600rpm en 220 volts		
1.2	Cambio Bobinado a motor 5hp		
1.3	Cambio de rodamientos 6206		
1.4	Cambio de rodamientos 6205		
1.5	Cambio de sello mecánico de 1 1/4 RL		
1.6	cambio de buje en acero inox		
1.7	Encamisado de tapas		
1.8	Cambio de contactor		
1.9	Cambio de Presostato		
1.10	Cambio de anillos cuadrados ref 21297		
1.11	Cambio perno de seguridad 3/8 x1 1/4 inox Ref 02215		

1.12	Cambio manómetro		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
A BOMBAS BARNES CON MOTOR SIEMENS DE 5HP A 3600RMP EN 220 VOLTS - (ESINC)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Mantenimiento a motor 5hp		
1.2	Revisión y limpieza de bobinado motor eléctrico 5hp		
1.3	Revisión y limpieza de tablero de control principal		
1.4	Revisión y calibración de interruptores de presión		
1.5	Revisión del tanque de hidro acumulador		
1.6	Revisión a punto del equipo de presión		
ESCUELA DE POLICÍA EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES - (ESPRO)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			
MOTOBOMBA, TANQUE SUBTERRÁNEO - (ESPRO)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Revisión de las condiciones generales de operación del equipo, incluye verificación y medición de parámetros eléctricos, prueba de bombeo y ajuste de presión de encendido y parada del sistema		
1.2	Inspección y mantenimiento general de la tubería del sistema de bombeo, tanto en succión como en descarga, así como la corrección de fugas que presente.		
1.3	Limpieza técnica exterior y verificación de ventilación del motor.		
1.4	Revisión de rodamientos, vibración/ruido, temperatura y lubricación según fabricante.		
1.5	Verificación de fugas en sello mecánico/empaques y estado de acoples.		
1.6	Revisión de válvulas de succión/descarga, check y accesorios inmediatos; maniobra controlada.		
1.7	Verificación de instrumentación (manómetros/presostatos) y registro de lecturas.		
1.8	Pruebas de operación: arranque/parada y estabilidad en modo manual y automático (si aplica).		
MANTENIMIETNO PREVENTIVO			

TABLEROS DE CONTROL - (ESPRO)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Inspección de gabinete, sellos, cerradura y estado general.		
1.2	Revisión de protecciones (breakers/guardamotores), contactores, relés y borneras.		
1.3	Reapriete con torque controlado; revisión de sulfatación y puntos calientes (inspección).		
1.4	Revisión de cableado, prensaestopas y puesta a tierra.		
1.5	Pruebas de selectores Auto-Off-Man, pulsadores, pilotos y alarmas locales.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE SUBTERRÁNEO - (ESPRO)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Inspección de estructura, tapas, ventilaciones, accesos y condición general.		
1.2	Revisión tuberías de entrada /salida, rebose y drenaje; verificación de fugas		
1.3	Evaluación de limpieza y sedimentos; limpieza por condición y autorización.		
1.4	Verificación de sensores de nivel/flotadores (si existen) y pruebas funcionales.		
1.5	Informe de condición sanitaria/operativa y recomendaciones.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBA, TANQUE SUBTERRÁNEO - (ESPRO)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Reemplazo de elementos menores: empaques, sellos, manómetros, presostatos, contactores, pilotos, borneras.		
1.2	Correcciones menores de cableado y ajustes de parámetros permitidos		
1.3	Ajuste de bases y corrección de fugas menores en accesorios inmediatos.		
1.4	Corrección de fallas de operación de la motobomba, Intervención ante problemas de presión, vibración, ruidos anómalos, sobrecalentamiento, fallas en arranque o pérdida de eficiencia hidráulica, efectuando los ajustes y reemplazos necesarios para restablecer las condiciones nominales de funcionamiento.		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO			

DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO - (ESPRO)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Sistema de detección y alarma		
1.2	Inventario de panel, fuentes, baterías, estaciones manuales, sirenas/estrobos y módulos.		
1.3	Inspección del panel: estado físico, indicadores, memoria de eventos (sin alterar programación sin autorización).		
1.4	Prueba de fuentes y baterías: bornes, voltaje en reposo y estado físico.		
1.5	Pruebas funcionales por zona/lazo: activación controlada, señalización y restablecimiento.		
1.6	Registro de fallas y recomendaciones priorizadas.		
1.7	Detectores de humo/calor (según tipo instalado)		
1.8	Prueba funcional con herramienta adecuada (humo o térmica según detector).		
1.9	Limpieza controlada para reducción de polvo y verificación de montaje.		
1.10	Limpieza controlada para reducción de polvo y verificación de montaje.		
1.11	Registro por dispositivo: ubicación, ID/código, estado y acción recomendada.		
1.12	Red hidráulica contra incendio y gabinetes/hidrantes		
1.13	Inventario por gabinete/hidrante: ubicación, elementos presentes, señalización y accesibilidad.		
1.14	Revisión de mangueras, acoples, empaques y boquillas.		
1.15	Revisión de válvulas (gabinete y principales visibles): maniobra, fugas y señalización.		
1.16	Pruebas controladas de flujo/presión (cuando se autorice) y registro de resultados.		
1.17	Equipo de bombeo contra incendio (principal/respaldo/jockey)		
1.18	Inspección mecánica y eléctrica del conjunto de bombeo contra incendio.		

1.19	Prueba de arranque automático por caída de presión y prueba manual.		
1.20	Verificación de alternancia de bombas		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO - (ESPRO)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Reposición de dispositivos defectuosos compatibles con el sistema.		
1.2	Ajuste o reemplazo de presostatos/manómetros; corrección de fugas menores.		
ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - (ESTIC)			
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROBOMBA DE CENTRIFUGA 1.5HP - (ESTIC)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Este ítem se refiere a la limpieza de la motobomba, medida de corriente nominal, cambio de rodamientos, revisión de los componentes de las bombas y evaluar desgastes, suministro e instalación de sello mecánico, rodamientos, copa U (si se requiere), empaquetaduras, o-ring, cableado de bornera y pintura general.		
1.2	Comprobación y evaluación del desgaste de las piezas mecánicas y eléctricas de la motobomba, si la condición puede llegar a originas mal funcionamiento, se programará el cambio de las piezas afectadas. Si se encuentran piezas rotas o dañadas se deben remplazar por nuevas.		
1.3	Incluye suministros de insumos, herramientas, personal, transporte y todo lo necesario para el desarrollo del mantenimiento.		
MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBA, TANQUE SUBTERRÁNEO - (ESTIC)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Reparación de fallas mecánicas y eléctricas de la motobomba centrífuga 1.5 HP: Intervención correctiva integral que incluye diagnóstico, identificación de fallas, pruebas operativas y restitución de componentes afectados, garantizando que la motobomba recupere su funcionamiento normal y seguro.		
1.2	Reposición de partes dañadas: Suministro e instalación de repuestos nuevos y originales para sello mecánico, rodamientos, empaquetaduras, o-ring, copa U, cableado de bornera y demás piezas que presenten deterioro, desgaste o daño, asegurando la continuidad operativa del sistema.		

1.3	Corrección de fallas de operación de la motobomba, Intervención ante problemas de presión, vibración, ruidos anómalos, sobrecalentamiento, fallas en arranque o pérdida de eficiencia hidráulica, efectuando los ajustes y reemplazos necesarios para restablecer las condiciones nominales de funcionamiento.		
1.4	Intervención urgente por falla crítica: Atención inmediata a emergencias operativas que comprometan la prestación del servicio, con disponibilidad 24/7 y tiempo de respuesta en sitio inferior a 3 horas, cumpliendo los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la entidad.		

De acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 03049 del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional” se actualiza, modifica y complementa Resolución No. 00090 del 2018 y su apéndice inicial, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones, en las etapas de los procesos contractuales.

CONDICIONES TÉCNICAS AMBIENTALES

ITEM	CRITERIO SGA	SOPORTE REQUERIDO	CUMPL E	NO CUMPL E
ETAPA PRECONTRACTUAL				
1	Criterios para compras públicas sostenibles. Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.	El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad informe que no requieren de los mismos. El oferente y futuro contratista deberá presentar en su propuesta las condiciones de ámbito técnico exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser firmadas por el representante legal, donde se		

		comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental.		
2	¿Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext .	Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexar pantallazo de la consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITAL.		
ETAPA CONTRACTUAL				
3	Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales u en otras instalaciones con motivo de prestar un servicio a la Policía Nacional. Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales de forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deben estar ajustados a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Política cero papel" (Aplica en los contratos en los que se deben presentar informes). Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente	Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros).		

acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios). Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá recepcionar, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normativa ambiental vigente de los elementos eléctricos y electrónicos y sus accesorios que, con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la Ley 1672 del 19 de Julio del 2013 "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones", o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya. Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como: • Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados. • Uso de elementos de protección personal Manejo de sustancias químicas - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía). • Normativa ambiental. • Saneamiento básico.	Informe de supervisión.		
--	--------------------------------	--	--

	Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva.		
4	Requerimientos para supervisores de contratos. El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad, teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión.		

CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRITERIO SGSST	CUMPLE	NO CUMPLE
De acuerdo a la normatividad vigente, los contratistas deben dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo - Capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, Resolución 0312 de 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo” y Resolución 2186 2024, “Por la cual se deroga la resolución Nro.01956 de fecha 25 de abril de 2018 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional”. <u>Las personas naturales o jurídicas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios u otra modalidad contractual, deben presentar los siguientes soportes, así:</u> 1. Anexar el certificado de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del oferente, expedido por la ARL o por un profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva Resolución de licencia profesional y curso vigente en SST (20 o 50 horas), <u>presente documento debe llevar el porcentaje de cumplimiento de la última vigencia no superior a un año de la evaluación de los estándares mínimos requeridos en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.</u> Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente: - Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III. - Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.		

- Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

AVISO IMPORTANTE:

Cuando se presenten consorcios o uniones temporales, cada una de las empresas que los conformen, deben suministrar, la documentación descrita anteriormente, conforme a la Resolución 0312 de 2019 en su artículo 20:

Artículo 20. Estándares Mínimos en el lugar de trabajo. (...) En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada una de las empresas que lo integre debe tener establecido el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y dar cumplimiento a los Estándares Mínimos señalados en la presente Resolución (...).

2. El Representante legal deberá entregar el **“FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”** impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos.

3. El Representante legal deberá entregar documento impreso y firmado por su parte, comprometiéndose con el cumplimiento de los criterios descritos, así:

Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato la persona natural o jurídica deberá:

3.1. Entregar copia del diploma como profesional, especialista y/o magíster en Seguridad y Salud en el Trabajo y certificado del curso de 50 horas SGSST o actualización SGSST de 20 horas vigente (Resolución No. 4927 de 2016) y la respectiva Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente (Si aplica), del funcionario que prestará sus servicios en la ejecución del contrato como responsable del SGSST de acuerdo a la actividad económica, clase de riesgo labor u oficios que desarrolle y estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019).

3.2. Para ejecutar labores en alturas contratista deberá entregar los respectivos certificados del personal técnico que realizará el trabajo en alturas como los andamios, las escaleras, los elevadores de personal, y todos aquellos medios cuya finalidad sea permitir el acceso y/o soporte de trabajadores a lugares para desarrollar trabajo en alturas. Deben ser certificados acordes al estándar específico aplicable para el sistema de acceso seleccionado y el fabricante debe proveer información en español, sobre las principales características del sistema, un manual y/o catálogo de partes con sus características de ingeniería, recomendaciones de almacenamiento, mantenimiento, inspección y medidas de seguridad en su arme y desarme (cuando aplique), uso y operación.

3.3. Asignación por parte del contratista, de un área de primeros auxilios donde se identifique

elementos de emergencia tale como: camillas, extintores, botiquín de primeros auxilios, contando con una persona idónea en primeros auxilios y un vehículo para transportar a la EPS a los trabajadores, en caso de ocurrir un accidente laboral. Para liquidar el contrato al término de su ejecución, el contratista deberá. Presentar un informe escrito al supervisor del contrato, donde evidencia documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista o subcontratista, en materia de aseguramiento en SST y permita evidenciar objetivamente la participación de estos, en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros adoptados en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional. La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato			
ÍTEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente debe cumplir con el objeto del presente estudio previo, la propuesta presentada y el futuro contrato que se suscriba.		
2	El contratista tiene veinticuatro (24) horas para dar solución a los mantenimientos, preventivos o correctivos mediante una emergencia que se llegase a presentar una vez notificado por el supervisor del contrato sobre el daño o la falla que este presentando el equipo, si el arreglo dura más de 24 horas, el contratista deberá prestar una planta eléctrica que permita mitigar las necesidades primordiales de la unidad como soporte eléctrico por el equipo averiado.		
3	GARANTÍA: El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a garantizar la calidad del bien o servicio ofertado por un término no inferior a un (1) año.		
4	El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor del contrato.		
5	Durante el periodo de garantía, el contratista debe atender los diferentes requerimientos técnicos vía telefónica y email, contando con una disponibilidad de horarios hábiles de oficina. (Anexar certificación firmada por el representante legal).		
6	El oferente deberá garantizar y certificar por escrito la originalidad del elemento de acuerdo a lo solicitado, así como de los que surjan por efectos de garantía.		
7	El oferente deberá certificar que el bien ofertado, cumplirá en su totalidad las especificaciones técnicas descritas en el presente documento. Nota: Los repuestos, accesorios o materiales no contemplados en las especificaciones técnicas, pero que sean necesarios para la correcta ejecución del mantenimiento preventivo o correctivo, se deberá realizar el		

	estudio de mercado como esta estandarizado de presentar tres (3) cotizaciones y realizar la modificación del contrato al menor valor cotizado.		
8	EXPERIENCIA PROPONENTE Para acreditar el requisito de experiencia, no será necesario que un mismo contrato comprenda la totalidad de las actividades descritas en el objeto del presente proceso. En consecuencia, los oferentes podrán acreditar experiencia mediante uno (1) o máximo tres (3) contratos, cuyo alcance contemple al menos una (1) actividad directamente relacionada con el objeto contractual, siempre que dicha experiencia se encuentre debidamente certificada y cumpla las demás condiciones establecidas en los documentos del proceso. Así mismo, podrán acumularse los valores de las certificaciones aportadas, hasta alcanzar el valor mínimo de experiencia exigido, correspondiente al cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto oficial, equivalente a 152,69 SMMLV, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso. Por lo anterior, no se exigirá que un único contrato acredite todas las actividades descritas en el objeto. Será suficiente acreditar, mediante uno o varios de los contratos permitidos, una o más actividades directamente relacionadas con el objeto contractual, y acreditar el valor mínimo de experiencia exigido. Nota 1: en los documentos soporte de la certificación debe ser posible verificar, que el objeto tenga relación con lo solicitado, el valor de estos y el valor final del contrato. Nota 2: no se admiten auto certificaciones, ni cuentas de cobro, ni certificaciones expedidas por él o los otros miembros del consorcio o unión temporal. Nota 3: no se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final). Nota 4: no se aceptan certificaciones con enmendaduras o que sean ilegibles. La Dirección de Educación Policial se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias con respecto a la documentación presentada, a fin de constatar el contenido de la misma. La experiencia específica presentada por el proponente, deberá acreditar el cumplimiento de mínimo dos (02) códigos establecidos en el clasificador de bienes estipulado en el presente proceso de contratación. <i>Lo anterior, en observancia a lo dispuesto en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente, en su tercer párrafo del acápite "Requisitos Habilitantes" y específicamente en el punto 3 sobre el "Clasificador de Bienes y Servicios", establece que:</i>		

"(...) La experiencia es un requisito habilitante. Los proponentes deben inscribir en el RUP su experiencia usando los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios. Por su parte las Entidades Estatales al establecer el requisito habilitante de experiencia deben incluir los códigos específicos del objeto a contratar o el de bienes, obras o servicios afines al Proceso de Contratación respecto de los cuales los proponentes deben acreditar su experiencia" (...)

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
92121702	Servicios de sistema de seguridad.
92121701	Servicios de sistema de seguridad.
81111800	Servicios de administración de sistemas y componentes del sistema
72154022	Servicios especializados de construcción y oficios
72121507	Servicios de construcción de plantas industriales
46191613	Prevención de incendios

CRITERIO DIFERENCIAL

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, y en concordancia con las disposiciones incorporadas por el Decreto 287 de 2026, podrán acogerse a este criterio habilitante diferencial los oferentes que acrediten su condición de MIPYMES emprendimientos, empresas de mujeres o de empresas conformadas por personas con discapacidad, quienes podrán demostrar la experiencia mínima exigida mediante la presentación de hasta cinco (5) certificaciones de contratos debidamente ejecutados y liquidados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación.

Nota: Este criterio tiene naturaleza habilitante y diferencial, por lo cual su aplicación no otorgará puntaje; en su lugar, permitirá flexibilizar la acreditación del requisito de experiencia. Será aplicable únicamente a los oferentes que acrediten la condición especial en los términos previstos en la normativa vigente y, en caso de no demostrarse dicha condición, el oferente deberá cumplir integralmente con las reglas generales de experiencia establecidas en el estudio previo

EXPERIENCIA DEL PERSONAL

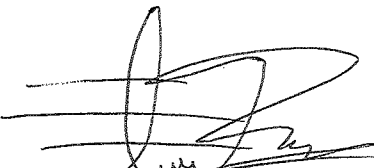
El personal propuesto deberá acreditar experiencia mínima de un (01) año en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de electrobombas, redes contra incendios, cuartos eléctricos, tableros de control, tanques de almacenamiento y equipos de protección contra incendios.

	Así mismo, el personal deberá contar con formación técnica, tecnológica o profesional en áreas afines a electricidad, electromecánica, mantenimiento industrial o similares, y experiencia en diagnóstico, reparación, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas hidráulicos, eléctricos y electromecánicos asociados a redes contra incendio en infraestructura institucional. Nota 1: las certificaciones, diplomas o títulos académicos, deberán ser expedidas por una institución educativa legalmente constituida. El proponente se comprometerá a través de una comunicación oficial firmada por el representante legal que, una vez adjudicado el proceso contractual, presentará las hojas de vida de los profesionales solicitados. Nota 2: las certificaciones, diplomas o títulos académicos de origen extranjero, deberán estar convalidados en Colombia, el proponente se comprometerá a través de una comunicación oficial firmada por el representante legal que, una vez adjudicado el proceso contractual, presentará la convalidación reconocida por el Ministerio de Educación Nacional de los profesionales solicitados.		
9	CAPACIDAD OPERATIVA: El oferente deberá contar con la infraestructura Logística, Técnica y Tecnológica necesaria para el mantenimiento de trabajos eléctricos, además el Talento Humano debidamente capacitado, disponible y ubicable las 24 horas del día para cumplir a cabalidad con las exigencias del contrato, de igual manera que cuente con las normas mínimas de seguridad industrial, debiendo anexar la documentación requerida para su funcionamiento. Por lo anterior, se requiere que el oferente certifique mediante documento firmado por el representante legal que cuenta con la capacidad administrativa y operacional propia, necesaria para cumplir a cabalidad con las exigencias del estudio previo.		
10	El oferente deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir con las condiciones de protocolo en seguridad para el ingreso a las instalaciones, debiendo enviar sus empleados debidamente identificados, con sus elementos de seguridad industrial, previa coordinación con el supervisor del contrato. (Anexar certificación firmada por el representante legal). Así mismo, los funcionarios al momento del ingreso a las instalaciones policiales, deberán portar su documento de identidad visible (cedula de ciudadanía y carnet de la empresa) y presentar copia del carnet de afiliación a EPS y ARL.		
11	GARANTÍA DEL SERVICIO PRESTADO: El oferente y futuro contratista se compromete a dar GARANTÍA del servicio prestado respondiendo por el correcto funcionamiento de los elementos, a partir de realizado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las electrobombas y		

	red contra incendios, tableros de control y recibido a satisfacción por parte del supervisor. Así mismo el contratista deberá reemplazar o cambiar los elementos defectuosos dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha de notificación por parte del supervisor. SOPORTE (Anexar certificación firmada por el representante legal)		
12	LA POLICÍA NACIONAL no aportara personal, ni herramientas de ningún tipo, transporte, ni ningún otro medio para la ejecución del contrato, siendo únicamente responsabilidad del contratista y del personal que labore con ellos. El contratista deberá asegurar el transporte correcto del bien adquirido con el fin de evitar posibles afectaciones del mismo (rupturas, maltrato, etc.).		
13	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el futuro contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente proceso contractual, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución de la futura aceptación de oferta; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el Formulario Acuerdo de Confidencialidad. En ese mismo sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del Anexo No. 9 de la Resolución No. 08310 del 28 de diciembre de 2016 <i>"Por la cual se expide el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información para la Policía Nacional"</i>, el oferente deberá diligenciar y entregar junto con la propuesta el formato No. 1DT-FR-0016 DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS.		
14	El contratista debe asignar una persona que este con disposición permanente para la concertación de situación, administrativas, técnicas o económicas que se presenten dentro del respectivo contrato.		
15	En el evento que uno de los repuestos objeto del mantenimiento resulte defectuoso o de mala calidad, el contratista deberá realizar su cambio en un término de ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha de notificación		

	por parte del supervisor, sin costo alguno para la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL.		
16	Todas las fallas, anomalías, novedades detectadas en desarrollo de los mantenimientos, deberán ser reparadas, subsanadas y reportadas en el informe de mantenimiento. (Deberá adjuntar registro fotográfico).		
17	Si se requieren refacciones, insumos, cambio de partes u/o repuestos adicionales no contemplados en las especificaciones técnicas, se deberá realizar el estudio de mercado como esta estandarizado de presentar tres cotizaciones y realizar la modificación del contrato al menor valor cotizado		
18	El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción del servicio por parte del supervisor del contrato.		
19	GARANTÍA: El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a garantizar la calidad del bien o servicio ofertado por un término no inferior a un (1) año.		


Capitán **JEINER ALIRIO HERNANDEZ ARIAS**
Jefe Grupo Seguridad Física a Instalaciones DIEPO (E)


Intendente Jefe **EDWIN ARMANDO TORRES FUENTES**
Estructurador estudio previo